



ORGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 100

AÑO 2024

A 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

GACETA MUNICIPAL

SUMARIO:

- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2024.
- APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE CONTROL INTEGRADO Y DE INSPECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2022-2024, HA TENIDO A SUS HABITANTES SABED:

DURANTE EL DESAHOGO DE LA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, TUVO A BIEN ACORDAR:

"4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2024". -----

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. PROPONGO SE APRUEBE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES ANTES MENCIONADOS, TODA VEZ QUE ES NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DE DESARROLLO URBANO Y A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES COMPETENTES EN LA MATERIA. ASÍ MISMO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON ESTA ACTUALIZACIÓN, LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL ÁREA QUEDAN TOTALMENTE DEFINIDAS, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN ANTE LA CIUDADANÍA. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO.

"5.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE CONTROL INTEGRADO Y DE INSPECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO." -----

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, REFERENTE A LA OPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PROPONGO SE APRUEBEN LOS FORMATOS ANTES MENCIONADOS, TODA VEZ QUE SON NECESARIOS PARA OPTIMIZAR Y FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE OFRECEN A LAS Y LOS CIUDADANOS, ASIMISMO CON LA APROBACIÓN DE ESTOS FORMATOS BRINDAMOS CERTEZA JURÍDICA A QUIENES REALIZAN ESTOS TRAMITES ANTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO.

LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en uso de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta *Gaceta Municipal* para el conocimiento de los vecinos de Coacalco de Berriozábal.